

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### *Resolución del Servicio Andaluz, de 2 de diciembre de 1999, de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. C.P. 2000/134845 (21/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: C.P. 2000/134845 (21/2000).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de central térmica, frigorífica y de climatización.
- b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 667.205.929 pesetas (4.009.988,39 euros).

5. Garantías: Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería San Benito.
- b) Domicilio: Avenida Tomás García Figueras, número 1, local 20.
- c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz), 11407.
- d) Teléfono: Información, 956 31 02 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de agosto de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General.
  - 2.º Domicilio: Carretera de circunvalación, sin número.
  - 3.º Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz), 11407.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Dependencias del hospital.
  - b) Domicilio: Carretera de circunvalación, sin número.
  - c) Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz), 11407.
  - d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
  - e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa, S61 de 28 de marzo de 2000.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de julio de 2000.

Sevilla, 5 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—44.336.

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2000/114042 (13/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: C. P. 2000/114042 (13/2000).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos, electrodos y desfibriladores.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Sí, dos partidas, 12 lotes.
- d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.
- e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 61.247.135 pesetas (368.102,69 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Información: U. Contrataciones Administrativas. Documentación, Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Información, ronda Norte, sin número. Documentación, calle Miguel Redondo, número 3.
- c) Localidad y código postal: Huelva 21003.
- d) Teléfono: Información, 959 20 10 39. Documentación, 959 24 74 27.
- e) Telefax: Información, 959 20 10 41. Documentación, 959 24 74 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y 18.a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General del Hospital.
  - 2.º Domicilio: Ronda Norte, sin número.
  - 3.º Localidad y código postal: Huelva 21005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas del hospital.
- b) Domicilio: Ronda Norte, sin número.
- c) Localidad: 21005 Huelva.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha del anuncio de información previa, S 25 de 5 de febrero de 2000.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de julio de 2000.

Sevilla, 7 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—44.335.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

### *Anuncio de la Consejería de Sanidad y Consumo, de 4 de junio de 2000, por el que se hace público el otorgamiento de concesión de dominio público sobre el local comercial número 4 en el Hospital General de Gran Canaria «Doctor Negrín».*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

2. Objeto:

- a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público sobre el local comercial 4 del Hospital General de Gran Canaria «Doctor Negrín».
- b) Plazo: La concesión se otorgará por un periodo de seis años, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de nueve, a contar desde la suscripción del documento en que se formalice la concesión.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Licitación pública.

4. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de junio de 2000.
- b) Local: 4. Adjudicataria: Caja Insular de Ahorros de Canarias. Canon anual (pesetas): 5.000.000. Canon anual (euros): 30.050,60.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 2000.—El Consejero de Sanidad y Consumo, José Rafael Díaz Martínez.—43.050.